

DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION



RENDICION DE CUENTAS

ANEXO AL INFORME ANUAL

- 2015 -

**1/1/2015 - 31/12/2015
REPUBLICA ARGENTINA**

**ANEXO DEL INFORME ANUAL
DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION
- AÑO 2015 -
RENDICION DE CUENTAS DE LA INSTITUCION**

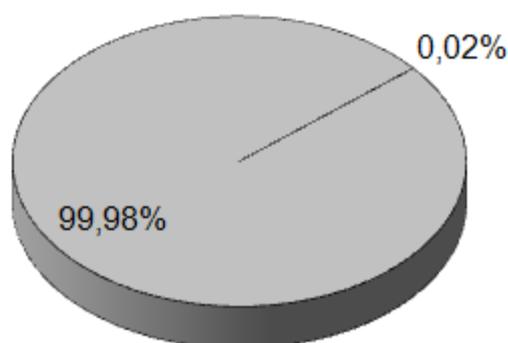
Para solventar económicamente el funcionamiento de esta Institución durante el ejercicio fiscal correspondiente a 2015 se asignó un crédito de \$ 249.437.300,00 que representa un 0.02 % del presupuesto total de la Administración Pública Nacional y un 3.06% del presupuesto total asignado al Poder Legislativo Nacional.

Tal situación se detalla en los cuadros y gráficos siguientes:

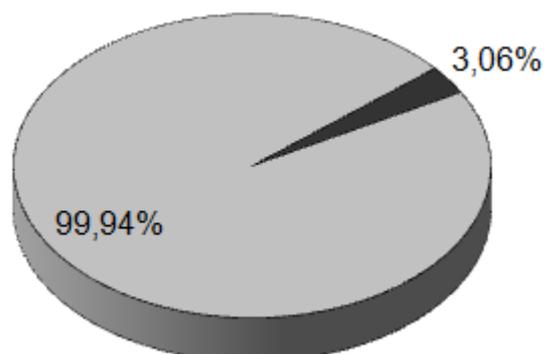
Respecto del Presupuesto Nacional			Respecto del Presupuesto del Poder Legislativo Nacional		
Concepto	Miles de \$	%	Concepto	\$	%
Presupuesto del Defensor del Pueblo:	249.437	0,02	Presupuesto del Defensor del Pueblo:	249.437.300	3.06
Resto del Presupuesto Nacional:	1.251.380.811	99,98	Resto del Presupuesto del Poder Legislativo Nacional:	7.903.674.808	96.94
Total del Presupuesto Nacional:	1.251.630.248	100	Total del Presupuesto del Poder Legislativo Nacional:	8.153.112.108	100

Presupuesto 2015

Respecto del Presupuesto Nacional



Respecto del Presupuesto del Poder Legislativo Nacional

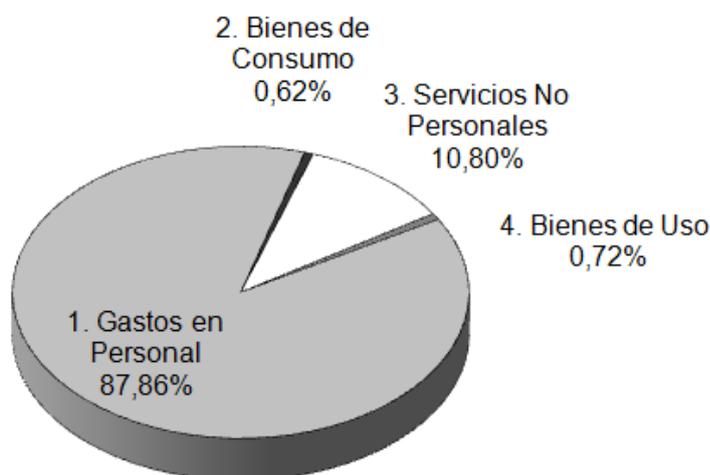


Como se menciona más arriba, el presupuesto asignado a la Institución, fue de \$249.437.300,00, un 46% superior que el correspondiente al ejercicio anterior.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución por incisos del presupuesto total.

Distribución por incisos:		
Concepto	\$	%
Inciso 1. Gastos en Personal:	219.163.000	87,86
Inciso 2. Bienes de Consumo:	1.548.300	0,62
Inciso 3. Servicios No Personales:	26.927.500	10,80
Inciso 4. Bienes de Uso:	1.798.500	0,72
Total del Presupuesto:	249.437.300	100

Distribución por Incisos



Como se puede observar el financiamiento del Inciso 1 - Gastos en Personal - ascendió a \$216.163.000.- un 87,86% del total del presupuesto asignado a la Institución, con el que se financiaron las retribuciones de la planta ocupada.

Para el inciso 2 - Bienes de Consumo - se otorgaron \$ 1.548.300- menos del 1 % del total del presupuesto, que se destinaron a la compra de insumos básicos imprescindibles.

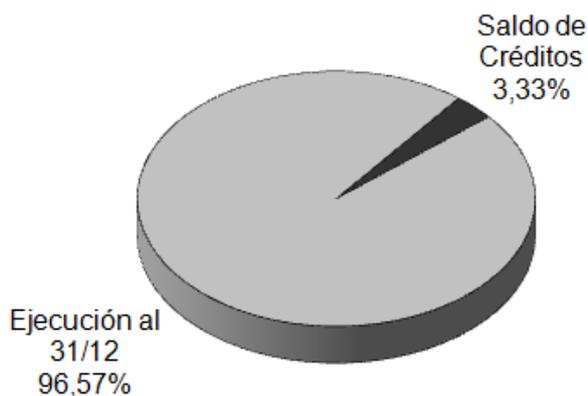
El monto asignado al inciso 3 - Servicios no personales - totalizó \$ 26.927.500,- o sea un 10.80 % del total, con el que debieron financiarse los servicios básicos (gastos de energía eléctrica, gas, agua, teléfonos, etc.), el alquiler del edificio sede de la Institución y de sus filiales en el interior del país, los honorarios técnicos y profesionales y la campaña de prensa tendiente a la inserción de la figura del Defensor en la ciudadanía.

Para el inciso 4 - Bienes de Uso - se otorgaron \$1.798.500.- un 0,72% del total del presupuesto, destinados al reemplazo parcial del mobiliario y a la compra de material bibliográfico necesarios para el normal funcionamiento de la Institución.

Del total de los créditos asignados, se comprometió y devengó un 96,67 %, según puede verse seguidamente:

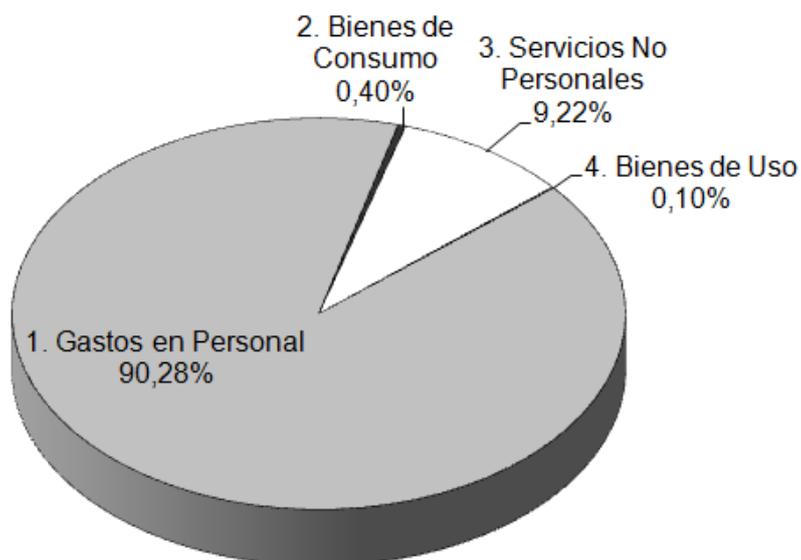
Ejecución del Presupuesto		
Concepto	\$	%
Ejecución al 31/12/2015:	241.143.358	96,57
Saldo de los créditos asignados:	8.293.942	3,33
Total del Presupuesto:	249.437.300	100,00

Ejecución del Presupuesto al 31/12/2015



Ejecución por incisos:		
Concepto	\$	%
Inciso 1. Gastos en Personal:	217.693.991	90,28
Inciso 2. Bienes de Consumo:	986.691	0,40
Inciso 3. Servicios No Personales:	22.223.247	9,22
Inciso 4. Bienes de Uso:	239.429	0,10
Total del Presupuesto:	241.143.358	100,00

Distribución de la ejecución por incisos



Como se puede observar del total del presupuesto ejecutado de \$ 241.143.358,- el 90.28% correspondió a gastos en personal y el 9.22% a los gastos efectuados en el inciso 3.

Respecto a la ejecución del Inciso 1 (Gastos en Personal) ascendió a \$217.693.991,- como se muestra a continuación.

Distribución de la ejecución en el inciso 1:		
Concepto	Ejecutado	Saldo
Personal Permanente		
Partida parcial 111. Retribución del cargo:	90.900.864.-	0.-
Partida parcial 113. Retribución que no hacen al cargo:	52.275.502.-	67.170.-
Partida parcial 114. Sueldo anual complementario:	12.566.192.-	147.129.-
Partida parcial 116. Contribuciones patronales:	37.302.384.-	75.178.-
Partida parcial 117. Complementos	5.557.358.-	992.903.-
Personal temporario		
Partida parcial 121 Retribución del cargo	13.694.421.-	51.414.-
Partida parcial 123 Sueldo anual complementario	1.068.027.-	30.421.-
Partida parcial 125 Contribuciones patronales	3.515.132.-	71.891.-
Otras partidas	814.112	32.902.
Total del Presupuesto:	217.693.991.-	1.469.009.-

En el cuadro que más abajo se exhibe puede apreciarse la ejecución del inciso 2 en el que se ejecutó un 63.73%. Este compromiso fue realizado fundamentalmente en partidas presupuestarias tales como la 23, que incluye papel para oficinas y computación, periódicos, imprenta y reproducciones, la 25 que recibe la imputación de los gastos en combustibles y lubricantes y la 21 donde se incluyen insumos de cafetería y otros.

Distribución de la ejecución en el inciso 2:		
Concepto	Ejecutado	Saldo
Partida parcial 21. Productos alimenticios, agrop. Y forestales.	227.192.-	3.744.-
Partida parcial 22. Textiles y vestuarios:	240.-	6.790.-
Partida parcial 23. Productos de papel, carbón e impresos:	417.867.-	150.617.-
Partida parcial 24. Productos de cuero y caucho:	0.-	31.200.-
Partida parcial 25. Productos químicos, combustibles y lubric.:	217.623.-	185.427.-
Partida parcial 26 Productos de minerales no metálicos	4.680.-	4.920.-
Partida parcial 27. Productos metálicos	4.930.-	2.570.-
Partida parcial 29 Otros bienes de consumo:	114.159.-	176.341.-
Total del Presupuesto:	986.691.-	561.609.-

En el inciso 3 se erogó un 82,53% del crédito aprobado, en contrataciones tales como servicios básicos - energía eléctrica, telefonía, correo, alquiler del edificio donde funciona la Institución y los edificios de las filiales del interior del país, limpieza, seguridad, el asesoramiento profesional fundamental para el análisis de las cuestiones planteadas por los ciudadanos y la campaña de prensa para insertar la figura de la Institución en toda la ciudadanía. Este inciso cubre, también, los pasajes y viáticos que se pagan al personal del Defensor del Pueblo para atender *in situ* las distintas cuestiones que plantean los ciudadanos de nuestro país.

Distribución de la ejecución en el inciso 3:		
Concepto	Ejecutado	Saldo
Partida parcial 31. Servicios básicos:	668.650.-	413.850.-
Partida parcial 32. Alquileres y derechos:	6.812.789.-	804.211.-
Partida parcial 33. Mantenimiento, reparación y limpieza:	1.363.655.-	1.076.345.-
Partida parcial 34. Servicios técnicos y profesionales:	6.193.791.-	266.909.-
Partida parcial 35. Servicios comerciales y financieros:	1.213.174.-	998.826.-
Partida parcial 36. Publicidad y propaganda:	2.598.894.-	201.106.-
Partida parcial 37. Pasajes y viáticos:	1.547.057.-	396.943.-
Partida parcial 38. Impuestos, derechos y tasas:	349.569.-	387.831.-
Partida parcial 39. Otros servicios:	1.475.669.-	158.231.-
Total del Presupuesto:	22.223.247.-	4.704.253.-

Con referencia al Inciso 4 - Bienes de Uso - durante el ejercicio se renovó parte de los equipos de computación, muebles de oficina y se adquirió material bibliográfico.